



ACTA N° 26
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 10 de marzo del 2022, siendo las 09:45 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Elena Castillo Gerli:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIO MUNICIPAL – PRESENCIAL

TABLA

1.- Actas Ordinarias N° 25

2.- Cuentas

3.- Cuentas Comisiones

4.-Decreto Exento N°521 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa “Paulina Penic Simlesa”.

5.- Decreto Exento N° 535 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa “Construcciones Aquelarre Limitada”.

6.- Hora de Incidentes

1.- Aprobación de Acta Ordinaria N° 25

Aprobada por los concejales Cristian Aguilera; Luz María Espinoza; Marcelo Lobos; Hugo Guajardo; Francisco Valdés.

Rechaza el acta concejal Cristian Martínez por no estar incluida su intervención relacionada a al tema de los médicos.

Concejal Hugo Guajardo: Quisiera hacer una observación respecto a lo que indica concejal Martínez, no es menor lo que acaba de decir, cuando uno emite un comentario en esta sesión de concejo, la idea es que lo que uno transmite quede íntegramente puesto en el acta y no interpretado por Secretaria Municipal. Es importante que lo que uno expresa quede de forma íntegra.

Concejal Cristian Martínez y Hugo Guajardo manifiestan su inquietud que se mejore la redacción de las actas Ya que estiman que es necesario quede en forma textual, sobre todo en los temas más complicados.

2.- CUENTAS

Administradora Municipal les recuerda a concejales que hasta el mes de marzo hay plazo para la actualización de las DIP.

Asesor Jurídico informa sobre la Causa Rupanco del año 2013, el concejo fue consultado el año pasado para evaluar la posibilidad de transar y se hizo un compromiso de asumir lo que resultara de ese juicio.

Esto corresponde a proyectos de juegos en diversas plazas. recordar que Contraloría indicaba que los trabajos no estaban hechos de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Concejal Hugo Guajardo R.: Plantea de acuerdo con resumen del asesor jurídico que si Notario certifico que si no estaban construidas las plazas y la justicia esta diciendo que si se pague.

El monto que falta por calcular cuando puede llegar hacer y de donde van a salir las platas

Asesor Jurídico - indica que son aproximadamente veinticinco millones – y que el dinero está en el presupuesto del municipio

Concejal Hugo Guajardo R.: Sería bueno que DAF viniera al Concejo para explicar qué medidas se están tomando para que esto no vuelva a ocurrir.

Concejal Marcelo Lobos V.: En sesión pasada he señalado que los informes trimestrales fueran analizados Y revisados. Control interno es un fuerte apoyo para nosotros como concejales de lo que están haciendo a nivel administrativo en la unidad de finanzas, entonces bajo esa circunstancia es bueno estudiarlo en profundidad y analizarlo.

Secretaria Municipal: Se fijo para el jueves 29 Comisión de Control para analizar Informes trimestrales.

Concejal Hugo Guajardo R.: Si bien están los recursos de esa PMU en una cuenta, el municipio va a tener que desembolsar cerca de cuarenta y cinco millones mas para poder pagar el total ¿de donde salen? Y la resolución judicial obliga al municipio a pagarla ¿eso pasa por concejo municipal?

Asesor Jurídico: La modificación presupuestaria que se requiera para efectuar el pago pasaría por el concejo.

4.- CUENTAS COMISIONES

Comisión de Finanzas Municipal, director informa sobre Modificación Presupuestaria

Comisión de Finanzas Salud, director de salud y encargado de finanzas explican modificación presupuestaria por saldo inicial de caja, se explica la distribución a los concejales.

Concejal Cristian Aguilera solicita aumento de presupuesto para la construcción del CECOSF

Concejal Marcelo Lobos solicita detalle de los setenta millones destinado mantenimiento y reparaciones de edificaciones y detalles de proyectos que se van a realizar.

Alcaldesa solicita aprobación del Decreto Exento N° 521 de fecha 4 de marzo 2021

Secretaria Municipal da lectura al Decreto Exento N° 521 que requiere acuerdo para suscribir contratación con la empresa Paulina Penic Simlesa por un valor de \$23.688.300 mas IVA, por el proyecto denominado "Suministro de Materiales Eléctricos para Mantenimiento".

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita aprobación del Decreto Exento N° 535 de fecha 8 de marzo 2022.

Secretaria municipal da lectura al Decreto Exento N° 535 que requiere acuerdo para suscribir contratación con la empresa "Construcciones Aquelarre Limitada" por un valor de \$50.277.250 más IVA, por el proyecto denominado "construcción cubierta de multicancha Cerrillo Bascuñán".

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales

HORA DE INCIDENTES

Concejala Cristian Aguilera S.: Recuerda reparación puente San Carlos

Concejala Hugo Guajardo R.: Solicita demarcación en colegio Mis Ideas, colegio Cordillera, San Pedro , Antihue, Escuela Casablanca ya que en horas punta se colapsan las avenidas principales.

Alcaldesa: Informa que hoy se están demarcando varios de los sectores que menciona concejala

Concejala Hugo Guajardo R.: Quiero reforzar lo que indico concejala Lobos en el concejo pasado respecto a la avenida poniente, es vergonzoso como quedo el trabajo en la avenida.

Concejala Marcelo Lobos V.: El proyecto en si es una vergüenza

Alcaldesa: Le solicitamos a obras hacer la inspección correspondiente y poder oficiar a Vialidad, porque es un proyecto de Vialidad

Concejala Hugo Guajardo R.: Hay una cosa mas grave, en la esquina donde murió la mamá de Pedro, no hay demarcación alguna, los invito a ese lugar y verán cuantas personas pueden ser atropelladas o cuantos accidentes pueden haber en esa esquina. Solicito insistir en la demarcación ya que nos atribuyen la responsabilidad a los concejales. El tráfico es muy intenso y muchas veces no se respeta a los peatones.

Concejala Cristian Martínez H.: Respecto a lo que plantea el concejala Guajardo aquí hay que ser peatón para darse cuenta del problema del paso cebra de esa avenida. Los invito a que hagamos el esfuerzo de cruzar esa calle y van a ver la sensación de vulnerabilidad que se siente estar en esa esquina para que den la pasada y poder cruzar la calle.

Los invito en honor al reglamento de concejo comencemos a ser más riguroso en nuestras intervenciones, en las precisiones en hora de incidentes de manera que se haga mas fluido y mejor registrable y un poco más ceremonioso la sesión de concejo, eso va a facilitar el trabajo de la secretaria municipal y de la secretaria del concejo. Es decir, poder respetar las intervenciones, pedir la palabra, que cada intervención pueda ser mas regulada.

Alcaldesa: Lo consideraremos y veremos las sugerencias.

Concejala Cristian Martínez H.: respecto a la mejora del audio, cuando se revisa en YouTube es pésimo. Seria bueno en un audio uno a uno.

Alcaldesa: Le solicita a la Administradora revise el tema para poder implementarlo

Concejala Marcelo Lobos V.: Sugiere tener un micrófono individual

Concejala Cristian Martínez H.: insisto en que tratemos de mencionarnos en la sesión del concejo municipal por el cargo del cual fuimos electos. Ojalá le demos honor a ese nombramiento.

Por último, hace referencia que el 8 de marzo no es un día de celebración y festejo sino un día de conmemoración, donde todavía falta mucho por avanzar.

Además, indica que está muy contento porque hoy se realizaron los dos primeros matrimonios igualitarios de Chile.

Concejala Marcelo Lobos V.: Se suma a las palabras de la conmemoración del 8 de marzo.

Consulta por la Sala Cuna de las funcionarias municipales del departamento de educación. ¿Qué esta ocurriendo en el DAEM , en la municipalidad y en la dirección de Salud con las personas que están embarazadas o que ya tuvieron sus hijos y que están apunto de volver a trabajar?.

Administradora Municipal: Informa que el jueves hay una reunión de coordinación para ver el detalle y definir donde estarán con los niños.

Concejala Marcelo Lobos V.: Hoy hay varios trabajos que se están ejecutando en los jardines VTF, seria importante nos informaran que medidas se van a adoptar.

Administradora Municipal: La reunión que realizaremos responde a eso, necesitamos el detalle de que mamas estuvieron con vacaciones, licencias etc. Para poder definir el monto y devolución de este recurso, las mamas que no tuvieron jardín disponible durante ese tiempo.

Secretario de Planificación informa sobre los proyectos en ejecución de los jardines

Concejal Marcelo Lobos V.: En Villa Osses se hizo un mejoramiento a un puente, pero el acceso es muy angosto, tienen problema de conectividad y tránsito, consulta que se podrá hacer alguna gestión con los vecinos y si a nivel municipal se habrá realizado algo respecto a ese camino.

Secretario Comunal de Planificación – Las ventas de terrenos brujos no cumplen con ninguna normativa. En este caso Villa Osses se consolido hace mucho tiempo y se logro reparar el puente por un convenio con Vialidad porque no podía entrar el camión de la basura. Esto es un tema de voluntad de los vecinos para que quieran correr sus cercos.

El tema que conlleva es la cantidad de sitios irregulares que se están vendiendo y va a ser un problema mayúsculo para la municipalidad.

Concejal Marcelo Lobos V.: Sabemos que hemos pasado una pandemia importante y quiero conocer los criterios que se aplican del punto de vista de Rentas a aquellos negocios que no estén formalizados. Hoy existen un universo importante en la comuna que no están formalizados. ¿Qué criterios se van a seguir en torno a la pandemia ya que muchas familias han tenido que ocurrir a reinventarse? Existen además otro tipo de contribuyentes que de alguna forma no sufrieron lo de otras familias y de alguna forma también hacen uso de la falta de fiscalización producto de la pandemia, pero que no les ha afectado tanto del punto de vista familiar y me refiero específicamente al funcionamiento de aserraderos dentro de lo que significa el radio urbano de la ciudad.

Alcaldesa: En el tema de los aserradores, vecinos nos reclamaron y José Luis ya hizo la fiscalización

Funcionario José Luis Vergara: En el caso de las denuncias ya fueron notificados para que puedan regularizar las patentes municipales.

Los criterios son que se les da un plazo determinado para que puedan regularizar la situación.

Concejal Marcelo Lobos V.: En una sesión de concejo hubo una iniciativa donde se planteaba la idea de tener un gran centro de distribución agrícola un lugar donde puedan permanentemente los feriantes pueda instalarse. Creo es el momento de conversarlo.

Concejal Hugo Guajardo R.: Yo veo la otra cara de la moneda, el que hace el esfuerzo de arrendar, de pagar impuesto de contratar. Después veo el otro lado donde las personas esperan que la municipalidad le ubique un espacio, me postule a un proyecto, me construya los locales, en ese sentido creo el mensaje que esta dando el municipio debería apuntar a otro lado.

Alcaldesa: Sugiero una reunión para discutir estos temas y darle un sentido a lo que se esta planteando.

Sin más puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 10:26 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



Molina
Municipalidad
ALCALDÍA

PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA